



POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE¹

La Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora – "Región Misionera "Santa María Bernarda", busca impulsar la participación activa de todos sus colaboradores en el desarrollo de acciones que aporten al cuidado de la "casa común", fomentando una cultura ambiental que dé respuesta a los impactos ambientales identificados, en pro de la recuperación, protección y conservación del medio ambiente y su biodiversidad, tomando como base las indicaciones del Documento Laudato Si y cumpliendo los lineamientos legales establecidos, bajo un esquema de mejora continua en todos sus procesos.

1. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

- Identificar y evaluar los impactos ambientales, derivados de nuestras actividades y servicios, con el fin de implementar medidas para disminuirlos, prevenir la contaminación, minimizar el consumo de los recursos y fomentar la eficiencia y ahorro energéticos en nuestras instituciones
- Reducir la cantidad de residuos no aprovechables que se generan en nuestras Instituciones: educativas, de salud, casas de retiro, etc., con las que cuenta la Congregación.
- Evitar o controlar las actividades que generan descargas o residuos contaminantes para el ecosistema.
- Sensibilizar hacia el respeto y el cuidado del medio ambiente por parte de todos.

Esta política es de estricto cumplimiento y, de no hacerlo, dará lugar a las medidas disciplinarias de acuerdo con los procedimientos existentes en la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora – Región Misionera "Santa María Bernarda", y cada una de sus casas.

Se firma en Funza Cundinamarca, a 01 días del mes de abril de 2026


Hna. MARIA FLOR DE MARIA PEREZ LEGÜIA
CC. 33.281.828
Representante Legal

¹ Documento Laudato Si



Hermanas Franciscanas
Misioneras de María Auxiliadora
Región Misionera "Santa María Bernarda"

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión 1	Septiembre 5/2023	Creación de la Política		
Versión 2	Septiembre 5/2024	Cambio de Representante Legal		
Versión 3	Septiembre 5/2025	Cambio de Representante Legal		
APROBACION				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaboró	H. Noreiba Q.	Líder - Esp. SST	Jun.2023	Original firmado
Revisó	H. Lucila A.	Adm. De Bienes	Sept. 2023	
Aprobó	H. Domitila M.	Repres. Legal	Sept. 2023	
Elaboró	Hna. Noreiba Q.	Líder - Esp. SST	Agosto 2024	
Revisó	Hna. Lucila A.	Ad. Bienes – Repr. Legal	Sept. 2024	
Aprobó	Hna. Domitila M.	Animadora Regional	Sept. 2024	
Revisó	Hna. Flor Pérez	Ad. Bienes – Repr. Legal	Sept. 2025	
Aprobó	Hna. Domitila M	Animadora Regional	Sept. 2025	